

LA UNION CATÓLICA

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR. José M. Sánchez G.

Hoc est victoria qua vincit munus, fides nostra.
I^o Joan V, 4.

San José, jueves 9 de Julio de 1896.

Ubique sunt duo vel tres congregati, in nomine meo, ibi sum in medio eorum. (Math. XVIII, 20).

ADMINISTRACION

CALLE 19, SUR, NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147.

Correspondencia en París para anuncios y reclamos.

M.R. A. LORETTI, Rue Caumartin, 61.

CONDICIONES.

Suscripción por un mes \$ 1.00
Número suelto del día 6.10
"atrasado" 6.20
Avisos y comunicados, precio convencional.

PAGO ANTICIPADO

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 ibidem).

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, o ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 55 ibidem).

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 56 ibidem).

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

(Art. 57 ibidem).

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

(Art. 59 ibidem).

PENSAMIENTO.

Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. Es deber de los fieles sostenerla eficazmente no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurrendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

CALENDARIO.

JULIO. Este mes tiene 31 días.

Juev. 9.—San Cirilo, obispo y mártir; san Zenón y 10,203 compañeros mártires; san Bricio, obispo; san Andrés, mártir; y san Natalio, virgin y mártir.

"LA UNION CATOLICA."

Otra primera Comunión.

El domingo tuvo efecto, como lo habíamos anunciado, la primera comunión de niños de la Parroquia de la Merced. La falange infantil preparada para tan augusto acto, se componía de doscientos treinta jovencitos, 135 de primera y los demás de segunda comunión. Todos se manifestaban contentos y con la disposición interior y exterior para así tirar á la sagrada mesa. El Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo, que tanta satisfacción experimenta en estos actos, celebró la santa misa y distribuyó por sí mismo á los niños la sagrada comunión, después de haberles dirigido su palabra pastoral para hacerles comprender la importancia del acto y los frutos que por su medio debían alcanzar. Su Señoría obsequió además á cada uno con una bonita estampa. Durante el santo sacrificio el señor Cura se ocupó como de costumbre en rezar para los niños las oraciones de la misa.

Los niños volvieron á reunirse en el templo al medio dia para la renovación de las promesas del bautismo. En esto acompañaron al señor Cura los Presbiteros Dr. Aguirre, don José V. Salazar y don José J. Calderón; este último dirigió previamente á los niños un muy bonito discurso en que brillaron magníficos pensamientos. El señor Cura no les privó, por esto, de hacerles oír también su palabra, y lo vertió con el acento paternal propio del Cura que á la vez que se muestra satisfecho de haber traído a saciarse en la fuente de salud á las almas cuya salvación le está confiada, les exhorta á perseverar en la vida cristiana y á no apartarse jamás del camino de la virtud.

A continuación el señor Cura condujo á los niños al Palacio Episcopal, para dar las gracias á Su Señoría Ilustrísima por la honra que se había dignado dispensarles en la mañana. El Ilustrísimo Prelado demostró su satisfacción por la hermosa prime-

ra comunión que se había efectuado en la parroquia de la Merced, y dió á los niños su bendición.

Nosotros felicitamos muy cordialmente al señor Cura Presbítero don Santiago Zúñiga, porque, en verdad, la fiesta fue hermosísima y consoladora en su alto significado, y debe haberle llenado de justísima satisfacción.

Queremos hacer mención especial de la importante participación que en preparar á los niños, y también á las niñas que hicieron antes su primera comunión, ha tomado la virtuosa señorita Agustina Gutiérrez, cuyas dotes educativas son bien conocidas, y que con la mayor paciencia, amabilidad y celo ha ayudado al señor Cura en la ardua pero agrable tarea de instruir para su primera comunión á los niños. La señorita Gutiérrez merece la gratitud de los padres de familia y de la sociedad en general.

Cartago, 19 de Julio de 1896.

Señor Redactor de
LA UNIÓN CATÓLICA

San José.

Apreciable amigo:

Teniendo á mi cargo en el Colegio de esta ciudad las clases de Matemáticas Puras, he podido investigar, durante el curso de mis lecciones, algunas verdades relativas á la teoría de la divisibilidad de los números, verdades que he ordenado en forma de teoremas y que espero de su bondad que serán publicadas en su bien reputado periódico, como obsequio que hago á los jóvenes estudiosos, especialmente á mis discípulos.

Los teoremas son los siguientes:

Teorema 1º: Un nº es divisible por 13 si, suprimida su última cifra de la derecha y del resto la diferencia entre 19 y el duplo de dicha cifra, y de lo que queda, la última cifra, y del resto la diferencia entre 19 y el duplo de esta cifra, y así sucesivamente, resulta 0 ó un múltiplo de 13.

La razón es que todo número cuyas decenas sean el quíntuplo de sus unidades es un múltiplo de 13; luego, si vamos restando estos múltiplos y lo que queda es 0 ó un múltiplo de 13, el nº será divisible por 13.

171 = 19 153 = 19 153 = 19
114 = 19 95 = 19 76 = 19 57 = 19
38 = 19

Ejemplo.

1,604,92(8) divisible por 13.

72

1,604,2(0)

0

1604(2)

0

158(6)

54

104 = 13

0

Teorema 2º

Un nº es divisible por 17 si, suprimida su última cifra y del resto el quíntuplo de la misma, y luego la última cifra y del resto el quíntuplo de la misma, y así sucesivamente, resulta 0 ó un múltiplo de 17.

La razón es que todo nº cuyas decenas sean el quíntuplo de sus unidades es un múltiplo de 17; luego, si

vamos restando estos múltiplos y lo que queda es 0 ó un múltiplo de 17, el nº será divisible por 17.

51 = 3 × 17 102 = 6 × 17 153 = 9 × 17

204 = 12 × 17 255 = 15 × 17

306 = 18 × 17 357 = 21 × 17

408 = 24 × 17 459 = 27 × 17

Ejemplo.

3223(2) divisible por 17.

10

321(3)

15

30(6)

30

0

Teorema 3º

Un nº es divisible por 19 si, suprimida su última cifra de la derecha y del resto la diferencia entre 19 y el duplo de dicha cifra, y de lo que queda, la última cifra, y del resto la diferencia entre 19 y el duplo de esta cifra, y así sucesivamente, resulta 0 ó un múltiplo de 19.

Porque todo nº cuyas decenas estén expresadas por la diferencia entre 19 y el duplo de sus unidades, es múltiplo de 19. Luego, si restando del nº dado varios múltiplos de 19, queda 0 ó un múltiplo de 19, el nº dado es divisible por 19.

171 = 19 153 = 19 153 = 19

114 = 19 95 = 19 76 = 19 57 = 19

38 = 19

Ejemplo.

61,661,15(6) divisible por 19.

7

616610(8)

3

61660(7)

5

6165(5)

9

615(6)

7

60(8)

3

57 = 19

Teorema 4º

Un nº es divisible por 23 si, suprimida su última cifra de la derecha y del resto 16 veces la misma, y de lo que queda la última cifra y del resto 16 veces la misma, y así sucesivamente, resulta o ó un múltiplo de 23.

Porque todo nº cuyas decenas sean 16 veces sus unidades es múltiplo de 23. (La demostración continúa como en los teoremas anteriores.)

Ejemplo:

$$7.949.53(6 \text{ divisible por } 23)$$

$$96$$

$$79485(7)$$

$$112$$

$$7937(3)$$

$$48$$

$$788(9)$$

$$144$$

$$644=23$$

Teorema 5º

Un nº es divisible por 29 si, suprimida su última cifra de la derecha, y del resto la diferencia entre 29 y el triple de dicha cifra; y de lo que queda la última cifra, y del resto la diferencia entre 29 y el triple de esta última cifra, y así sucesivamente, resulta o ó un múltiplo de 29.

Porque todo nº cuyas decenas están expresadas por la diferencia entre 29 y el triple de sus unidades, es múltiplo de 29; etc.

$$261=9 \times 29$$

$$232=8 \times 29$$

$$203=7 \times 29$$

$$174=6 \times 29$$

$$145=5 \times 29$$

$$116=4 \times 29$$

$$87=3 \times 29$$

$$58=2 \times 29$$

Ejemplo:

$$122.743.68(9 \text{ divisible por } 29)$$

$$2$$

$$1227436(6)$$

$$11$$

$$122742(5)$$

$$14$$

$$12272(8)$$

$$5$$

$$1226(7)$$

$$8$$

$$121(8)$$

$$5$$

$$116=29$$

Teorema 6º

Un nº es divisible por 31 si, suprimida su última cifra de la derecha y del resto el triple de la misma, y luego la última cifra del resto y el triple de la misma, de lo que queda resulta o ó un múltiplo de 31.

Porque todo nº cuyas decenas sean el triple de sus unidades es múltiplo de 31; etc.

$$62=2 \times 31$$

$$93=3 \times 31$$

$$124=4 \times 31$$

$$155=5 \times 31$$

$$186=6 \times 31$$

$$217=7 \times 31$$

$$248=8 \times 31$$

$$279=9 \times 31$$

Ejemplo:

$$7.648.41(3 \text{ divisible por } 31)$$

$$9$$

$$76483(2)$$

$$6$$

$$7647(7)$$

$$21$$

$$762(6)$$

$$18$$

$$74(4)$$

$$12$$

$$62=31$$

BRUJERIAS ESPIRITISTAS.

VII.

GUERRAS, ASOLAMIENTOS,
FIEROS MALES....

Más aún: el espiritismo es inmoral también, porque ataca y destruye la salud de los *mediums* y empuja á sus creyentes al suicidio.

Y así debe ser; los espíritus, al posessionarse de una persona, ocasionan una anulación completa de las facultades humanas y las sustituyen por la *acción espiritual*. La presencia de este agente no puede menos de traer, más ó menos tarde, cambios profundos en la salud del individuo sometido á semejantes experiencias diabólicas.

Por otra parte, siendo el demonio enemigo de Dios, procura vengarse en el hombre, en quien ve la imagen y semejanza de Dios, ya que de Dios mismo no pueda vengarse. De donde se saca en consecuencia que, por una parte, la acción determinada que ejerce sobre la personalidad humana de quien se posesiona, y, por otra, el mal que le procura por ser imagen de Dios, son dos elementos poderosos que ponen en juego el demonio para destruir al hombre y hacerle todo el mal posible, en venganza de las horribles torturas de la condenación que eternamente está sufriendo en los abismos infernales.

Si á esto se añade la constante preocupación del *medium* respecto de las doctrinas que profesa, si afán por conocerlas íntimamente, la impresión que le causan los fenómenos que mediante él tienen lugar, el deseo de propagar y extender el espiritismo, habrá que convenir en que es víctima de una *obsesión*, por parte del diablo, que acabará por aniquilarle mortalmente, esto es, por volverlo loco; y como un loco hace ciuento, de ahí que la plaga del espiritismo dé tan espantoso contingente á todos los manicomios.

No creo que nadie dude, después de esto, de la inmoralidad y mórbida tristeza de las doctrinas y prácticas espiritistas.

Las mismas consideraciones pueden servirnos respecto del suicidio á que los espíritus empujan á los que se dejan engañar por ellos.

Y á propósito de suicidio, conviene no dejar de decir que está sancionado tácitamente en el *credo* espiritista.

En efecto: consistiendo, según este *credo*, la bienaventuranza del espíritu en alcanzar una suma perfección mediante una larga serie de encarnaciones en diferentes cuerpos, resulta evidente á todas luces que, á medida que con mayor rapidez se sucedan esas encarnaciones, más pronto se alcanzará el fin supremo de la perfección espiritista; luego al espiritista, para ser lógico, será muy conveniente y hasta necesario pegarse un tiro, ó estrellarse, ó colgarse de un árbol; ó después á otro cuerpo y envenenarse en él; ir á otro y cortarse el pescuezo, y así sucesivamente... A no ser que vaya á animar á algún jumento tranquilo y razonable ó algún borre-

go, cosa más natural, de condiciones pacíficas, gentes tan poco espiritistas que no entienden nada ni de perfeccionamientos ni de suicidios.

Maravillosa perfección la que se puede alcanzar cometiendo sin cesar los más horribles crímenes.

Para probar que el espiritismo lleva á la locura, basta examinar uno por uno á los espiritistas. Mirad su tipo y qué tipos tiene el espiritismo, y advertiréis sin gran trabajo que la gran masa de ellos forma en la falange de los que el vulgo, con gran tino llama *chiflados*; que muchos parecen idiotas y otros lo son sin parecerlo, y los más lo parecen y lo son; que no pocos pueblan las casas de dementes, etc. Leed los periódicos espiritistas, por ejemplo, *El Testigo Fiel*, y desde luego convendréis conmigo que los que tan enrevesadamente piensan y escriben no están ya en Leganés, ó porque no hay justicia en la tierra, ó porque

Como canta aquel refrán,

"En esa loca mansión,

Ni están todos los que son,

Ni son todos los que están."

En la provincia de Francia llamada Turena, un soldado del primer Imperio pasaba sus días tranquilamente con su mujer. Vivía sin ninguna religión, y, para colmo de males, se había dejado seducir por el espiritismo, viéndole á ser uno de los instrumentos de que se valían los adeptos. Sus vecinos, tan malos como ellos, iban frecuentemente á consultar sus oráculos. Ejercieron durante algún tiempo esta profesión de brujos, hasta que un día se les encontró asfixiados en su cuarto.

Sobre una mesa se encontró la siguiente carta escrita por ellos: "Pára que no se culpe á nadie de nuestra muerte, hemos creído conveniente, antes de dejar este mundo, hacer constar las causas que nos han impedido á llegar á este extremo.

"El espíritu que nos ha venido inspirando durante muchos años nos dirijo hace pocos días: "Estáis en una posición que os pone á cubierto de los vaivenes de la fortuna; tenéis una salud excelente á pesar de vuestras setenta años; por otra parte, estáis en buenas relaciones con vuestros vecinos, y, en una palabra, tenéis una dichosa vejez. Sin embargo, en vuestra edad las dulzuras de la vida han perdido la mayor parte de sus encantos; si me queréis creer, "debeis de poner fin á vuestra vida, "y vereis cómo en la otra os irá mucho mejor; entonces conoceréis y sabréis todo cuanto yo os pudiera decir. Os aconsejo, por lo tanto, que encendáis un brasero en vuestro cuarto y os asfixiéis, qué es la manera más dulce de morir sin sentir dolor ninguno."

"Mi mujer y yo no hemos dudado ni un momento en seguir este consejo del espíritu."

"Pórdres gentes! Nos dicen lo que les ha pasado antes de su muerte, pero ninguno ha vuelto á decirnos como el demonio los tiene ya en el infierno para siempre jamás, haciendoles pagar la pena de sus apostasías y de sus crímenes."

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

JUAN ARREA Y COSP,

MÉDICO Y FÍRJUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8^a Avenida, O.

GACETILLAS

El jueves 2 de Julio tuvo lugar en la sala de San Vicente la riña del vestido obsequiado por las señoras Fragoso á beneficio de los pobres de nuestra sociedad.

El número 271 fué el agraciado y pertenecía á doña Juana de Durini.

La Secretaria,
Adela Esquivel.

De Escasú recibimos ayer el siguiente telegrama:

"Ha caído un rayo en casa de don Juan Chaves, destrozando bastante. Afortunadamente no sucedió desastre.—JANUARIO QUESADA."

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Puerto de Limón.

Julio 8.—A las 8 a.m. fondeó el vapor noruego *Henry Dumois*, procedente de Nueva Orleans, con 5 días de mar, capitán Conrad Hörgen, 20 tripulantes, 1069 toneladas. Pasajeros: Miguel Lastra, Griselda F. de Lastra, Luis F. Correa y William Herman, Carga: 2439 bultos, correspondencia 21 sacos. Consignado á M. C. Keith.

¿Fué Tabardillo?

(Traducido del diario "Republican," de Bringhamton, New York.)

Un reporter de este diario pasó recientemente á la población de Maine, Condado de Broome, Estado de New York, con el objeto de investigar los hechos referentes á la peculiar enfermedad de Mr. Norman C. Brown. Este señor es hombre alto, fornido y saludable, sin vestigios de su reciente dolencia y muy dispuesto á referir su notable curación. Dijo Mr. Brown: "Naci en Nichols, Condado de Tioga, Estado de New York, en 1857, y aprendí mi oficio de herrero en Owego. De allí pasé á Apalachin y vine á Maine hizo dos años en Abril, en perfecta salud y con fuerte constitución. El verano pasado me atacó una enfermedad inexplicable. Algunos opinaban que había sufrido un ataque de tabardillo. Caí en la calle un día y tuve que ser cargado en brazos y conducido á mi casa donde estuve á punto de morir. Me visitó y recetó un médico y también tomé una zarzaparrilla muy anunciada, sin que al parecer me hiciese bien. Estuve enfermo todo el Otoño é Invierno y me era imposible atender á mis trabajos. Un día leí en un periódico la curación de una persona con las Pildoras Rosadas del Dr. Williams para personas pálidas. Comencé á tomarlas y me aliviaron enseguida. Era

(Continuará)

tan nervioso que con dificultad podía mantenerme en pie, pero después de tomar una cajita de las Pildoras del Dr. Williams, me sentí mucho más fuerte y como un hombre nuevo. Continué tomando las píldoras y me han curado por completo. Después de principiar á tomarlas comencé á trabajar y hoy me siento mejor que nunca. Antes tenía que emplear un asistente; hoy hago su trabajo y el mío sin inconveniencia.

Que las aserciones de Mr. Brown son ciertas ha sido bien probado por el testimonio de sus vecinos, con el cual concuerdan Mr. Leroy Bostwick, el principal Farmacéutico del pueblo y el Juez de Paz Mr. De Lano.

Estas Píldoras poseen, según parece, la facultad de restablecer los nervios y la sangre, de tal modo, que desalojan casi todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas. Para jóvenes y ancianos es esta preparación inmejorable y una gran ayuda para la humanidad. Las venden todas las farmacias.

Noticias por cable.

NEW YORK, 4.

Hoy es el 120º aniversario de la independencia de EE. UU.; por todo el país el negocio está suspendido. Hoy el territorio de Utah se hizo miembro de la Unión Americana, la cual tiene ahora 45 Estados, la bandera nacional también tendrá otra estrella.

HABANA, 4.

Manzanillo está muy excitado debido á los pormenores quे se han recibido respecto los desastres sufridos por los españoles. El bataillón de Guerrillas al mando de Orian fué atacado cerca de Campequeña por una partida de facciosos, de los ochenta hombres de que constaba el batallón español, el jefe y dos oficiales y 60 soldados murieron. El Capitán Orian llegó abordo al vapor *Anita* en San Román, según el informe recibido aquí, fué atacado por más de mil facciosos en las marchas. Después de haber resistido un fuego nutritivo y gran número de cargas al machete logró retirarse. Los facciosos estuvieron al mando de Salvador Ríos; ellos también perdieron bastante gente. Noticia el Coronel Vargas de Rey que tuvo encuentro con los facciosos, el cual dilató 2 horas, la batalla se libró en Baracoa provincia de Santiago de Cuba; los facciosos fueron derrotados con pérdida de 10; los españoles tuvieron un oficial y 6 soldados heridos. El Coronel Figueiroa salió de Bejucal, provincia de la Habana, á la cabeza de 250 caballerías, caminando en la dirección de la Hacienda Morales; al pasar por Santa Bárbara encontró más de mil rebeldes; ochocientos de éstos se formaron para resistir la caballería, sin embargo la carga de los españoles tuvo magníficos éxitos, los rebeldes se dispersaron en toda dirección, dejando 27 muertos; 17 de estos tenían heridas de arma blanca; los españoles tuvieron un oficial y 6 soldados heridos; gran número de rifles remington y más de 1000 tiros de remington y mauser cayeron en manos de los españoles.

HABANA 5.

Una carta que se acaba de recibir de Cubitas avisa quē Cáceres ha expedido una proclama en favor del protectorado de Estados Unidos ó anexión á aquella República después de haber obtenido la completa independencia de España. Lacret y Sayas á la cabeza de una fuerza considerable de rebeldes entraron á la Provincia de la Habana con el objeto de unirse

con las fuerzas de Aguirre. La prensa española alaba á Caro por haber suprimido los periódicos de Bogotá que simpatizan con la causa cubana. Los rebeldes están destruyendo las haciendas situadas en la provincia de Santa Clara que pertenecen á miembros del partido autonomista. Muchos creen que el único modo de arreglar la cuestión de Cuba es que el Gobierno español mande á Campos otra vez con poder de conceder la completa autonomía á la Isla. La situación es muy crítica. Weyler ha descubierto fraudes gigantescos en el departamento del ejército; según parecen artículos para el uso del ejército fueron embarcados á Cárdenas y Matanzas y reembarcados de aquellos lugares para la Habana en pequeñas goletas y vendidos

otra vez al Gobierno. Segundo el informe del Cirujano general Lohada el número de soldados enfermos en Cuba asciende á 6810; de los casos de fiebre amarilla el 30% resultan fatales. El Coronel Denalia derrotó una partida de facciosos al mando de Lacret, García y Roque; el encuentro se verificó cerca de Mojagua; los rebeldes tuvieron 23 muertos y gran número de heridos. La Municipalidad de la Habana protesta al General Weyler contra el aumento de la taxa sobre carne.

ROMA, 6.

El Papa ha nombrado al Monseñor Diomedes Salconio, Delegado apostólico á Estados Unidos en lugar del Cardenal Sartori.

Sociedad Mercantil Costarricense.

Por disposición de la Directiva convoca á todos los socios á una junta general que ha de verificarse en el Hotel de Europa Belisari á las doce del día del doce de Julio próximo.

San José, Junio 30 de 1896.

I. LEVKOWICZ,
Director.

SE NECESITA

MADERA DE CONSTRUCCION

de diferentes tamaños; se paga al contado, y para condiciones los que quieran traer, pueden entenderse con el que suscribe en la oficina "SOCIÉTÉ MÉRCANTIL COSTARRICENSE," frente al Palacio Episcopal.

San José, 20 de Junio de 1896.

I. Levkowicz,
Director.

AVISO.

En la Avenida 8º número 127, Oeste, á 25 varas de la esquina del Parque Central, se trabaja

ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA
de todas clases; también se venden hechos y se componen.

Venta de COLCHONES de toda clase
á precios modicos.

Alfonso Fortieri

UN CAFETAL

de dos años, sembrado en terreno plano, fértil y bien situado, se ofrece vender. El que tenga interés en saber el precio ó más detalles, dirija su correspondencia á don Enrique Jiménez, al cuidado de la Botica Francesa.

AVIS.

Les Membres de la "Société Française de Costa Rica" sont priés de se réunir jeudi 9 juillet, à 7 heures du soir, Hôtel Giuliani.—Ordre du jour —probation des comptes—élection du nouveau Conseil d'administration.

Rafael Alenza R. DENTISTA.

Ofrece sus servicios en su casa de habitación, calle de la Estación, número 157, casa de don Vidal Quirós, casi frente á "La Cabaña."

Teléfono número 196.

DR. ROS POCHET

MÉDICO CIRUJANO.

Especialista en partos y enfermedades propias de las señoras.

Practica toda clase de operaciones quirúrgicas.

Ofrece al público sus servicios profesionales en la Farmacia Americana, calle Central, esquina 5º Avenida.

Horas de consulta: 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

Domicilio: casa habitación del Sr. Pochet.

JOSÉ JOAQUIN TREJOS,
ABOGADO Y NOTARIO
OFICINA: Calle 22 nº 23, frente á
don Fabián Esquivel.

OPORTUNIDAD

Vendo mi casa, sita en la 5º Avenida Este, punto de comercio.

Salomón V. Escalante.

EN VENTA

el establecimiento que se encuentra en la Avenida 3º Este, nº 201, calle del Puente Ancho, frente á la Pulpería del Limón.

FRANCISCO CHAVES.

ENERGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Este Vino contiene la carne de vaca digerida por la pépsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nутrense con el los anémicos, convalecientes, tisúcos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigilias.

EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

APPAUVRISSEMENT SANG

Sanémie, les pâles couleurs, les maux d'estomac, les périodes difficiles, les péries blanches ont besoin pour être guéris rapidement du fer à l'état soluble et de phosphates; on les trouve réunis dans le Phosphate de fer de Leras, très recommandé pour les enfants pâles, délicats, privés d'appétit et les jeunes filles qui se développent difficilement.

Dépot dans toutes les pharmacies.

ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimaud y Cia son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

PURGANTE JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Refrigerante
Contra el EXTREMISMO.

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flamas, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y específico en la jaqueca cuando la cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua seca, falta el apetito y repugna la comida, en las hinchazones del vientre, causadas por la inflamación intestinal; pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las enfermedades de la piel, el azúcar, y las convulsiones de la infancia. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.

Dép. en PARIS, 8, RUE VIVIENNE
Y EN LAS PRINCIP. FARMACIAS Y DRUGERIAS.

Elixir ANTINERVIOSO POLIBROMURADO

BAUDRY, Farmacéutico de 1^a Clase. Este Elixir, que reúne en perfecta combinación los bromuros de potasio, de sodio y de amonio, es de un gusto agradable y fácilmente aceptado por los estomagos más delicados. Numerosas experiencias han confirmado su eficacia en el Insomnio, la Jaqueca, la Agitación nocturna, las Palpitaciones, pues calma en breve tiempo la excitabilidad nerviosa. Conviene particularmente en las Convulsiones de los niños, y á las señoras que padecen de espasmos, vapores, y ataques de nervios. Su empleo regular es un poderoso auxiliar contra el histérico, la epilepsia y el baile de San Vito.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

